



3.3 Gestión de claveros

Los claveros son las personas autorizadas para realizar las operaciones con la cuenta bancaria del centro.

El alta sólo puede hacerla la persona del centro educativo que ostente el cargo director/a con su perfil *Dirección* o similar, en el apartado **Gestión Económica / Gestión de Claveros.**

<u> ⇒séneca</u>		*			₿	Ľ	(*)	Baller Ellman, Maria Just Contrast Conception (2016)	\$
: ,	[] GESTI	ÓN DE C	LAVER	os				✓ ได้	÷
▋	Campos Obligatorios							CONTRAER TODOS LOS PANELE	es O
Gestión Económica	Motivo del cambio:								
Responsables de la gestión									
Gestión de claveros									
•Ingresos por Cuenta de la Consejeria 🔶	El primer clavero seleccionado no es un clavero válido.								
		Primer	clavero	þ					2
	Primer clavero:								
	•								
	El segundo clavero seleccionado no es un clavero válido.								
		Segund	o claver	ro				e	Ð
	Segundo clavero:								
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								

En este apartado por defecto se muestran los claveros que el centro educativo tuviera definido previamente. Si con anterioridad no tenía definido los claveros, la pantalla aparece sin datos como se observa en la imagen anterior.

En el desplegable de los apartados "Primer clavero" y "Segundo clavero" aparece todo el personal del centro. Seleccionar a las personas asignadas y pulsar el botón "Aceptar" para grabar.

Hecho esto el sistema genera el documento "COMUNICACIÓN DE CAMBIOS DE CLAVEROS"



Este documento una vez generado queda pendiente de firma electrónica por parte del director/a del centro. Puede firmarlo en ese mismo momento, pulsando en la relación de documentos generados la opción Firmar con certificado digital, o mandarlo a su bandeja de firma la opción Enviar a bandeja de firma, para firmarlo en otro momento.





::	T 🖪 👘			D	OCUMENTOS SO	DLICITADOS			C	₽#	₽	-	ī	Ľ	÷
	Registros: 1														
	Fecha solicitud	Documento solicitado	Descripción	Estado	Porcentaje de generación	Fecha fin generación	Fecha descarga	Fecha aviso	Envia bande firm	ar a la eja de mas	Bo	orrar	Impro ma	esiĂ³n Isiva	
G	16/12/2019 13:49:13	Claveros del centro		GENERADO	100%	16/12/2019 13:49:18		16/12/2019 13:49:18							2
	Opcion	es 🗙													
	Ver documento														
	Descargar docum	iento													
	Enviar a bandeja	de firma													
	Firmar con tarjeti	a del docente													
	Firmar con certin														
	Enviar al libro de	salida													
	555														
	ESC para														

Cuando el director/a firme el documento, el sistema envía un correo electrónico a la oficina bancaria del centro, adjuntando el documento firmado, para que en ella tengan constancia del cambio de los claveros. Ese correo se envía a la dirección de correo que previamente se registró en la pantalla donde se actualiza la cuenta corriente del centro.

Si el icono *"Aceptar"* de la pantalla Gestión de Claveros se encuentra deshabilitado y aparece el siguiente mensaje, pasa una de las siguientes situaciones:

::	GESTIÓN DE CLAVEROS	→ 🖏 ←
Campos Ob	igatorios	CONTRAER TODOS LOS PANELES
Ya existe u * Motivo d	in documento de cambio de clavero pendiente o no está establecido el correo de la entidad bancaria. 🕊 lel cambio:	
El primer	lavero seleccionado no es un clavero válido.	
	Primer clavero	•
Primer o	lavero:	
El segund	o clavero seleccionado no es un clavero válido.	
	Segundo clavero	•
Segund	o clavero:	

1. El centro no tiene indicado el correo electrónico de la entidad bancaria en el menú Gestión Económica / Cuenta del Banco.





séneca		* 💩 🖕 🖶 🖻 (* 🚹
: 🛃	DATOS DE LA CUEN	ITA BANCARIA DEL CENTRO 🗸 🗲
▋	Campos Obligatorios	CONTRAER TODOS LOS PANELES •
Gestión Económica	D	atos del Centro 🗢
•Responsables de la gestión	Tipo de proveedor: Centro	
Cuenta del Banco Gestión de claveros	Denominación del centro:	
•Ingresos por Cuenta de la Consejería 🔶	Da	tos de la Cuenta 🕒
	e-mail oficina bancaria: e-mail oficina bancaria • Código IBAN: • Entidad: • Sucursal:	» Dígito de Control: » Número de cuenta:
	Código IBAN Entidad Sucursal	Digito de Control
		•

2. El centro ha generado un documento de cambio de clavero, y este está pendiente de firma electrónica por parte del director/a del centro educativo. Hasta que no termine totalmente un cambio de claveros, y esto se hace con la firma del mencionado documento, no es posible iniciar otro cambio.